

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
ANM - PAR CÚCUTA

Dirección: CALLE 13A # 1E-103
BARRIO CAOBOS.

Ciudad: CÚCUTA

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Código Postal:

Envío: PE002331813CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
CARLOS GONZALEZ HINOJOSA LOZANO

Dirección: AV. 17 # 4N-45 CASA
CONJUNTO PARQUE CENTRA

Ciudad: CÚCUTA

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Código Postal: 5400110 en José de Cúcuta, 26-09-2017 16:57 PM

Fecha Pre-Admisión:
29/09/2017 14:06:52

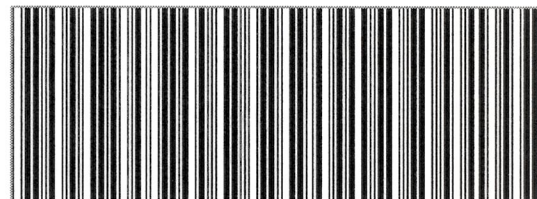


AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

NIT. 900.500.018 - 2



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



20179070263311

Para contestar cite:

Radicado ANM No.: 20179070263311

señor (a) (es):
CARLOS GONZALO HINOJOSA LOZANO
Email: NA
Teléfono: 57478026
Celular: 3153831272
Dirección: AVENIDA 17 4N-45 CASA 16A CONJUNTO PARQUE CENTRAL
País: COLOMBIA
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Municipio: CÚCUTA

Asunto: OFICIO NOTIFICACION EXP. 473 RESOLUCION 1966 DEL 21/9/2017

Me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia, se ha proferido la **RESOLUCIÓN No. 001966** del 21 de septiembre de 2017 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRAMITE DE CESION DE DERECHOS Y SE TOMAS OTRAS DETERMINACIONES DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No. 473"**, la cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del recibo del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por EDICTO.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Cordialmente,

ROQUE ALBERTO BARRERO LEMUS
ROQUE ALBERTO BARRERO LEMUS
Gestor T1 Grado 7

Anexos: "0"

Copia: "No aplica".

Elaboró: Mariana Rodriguez Bernal – Abogada PARCU.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 26-09-2017 15:09 PM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: EXPEDIENTE.

472		Motivos de Devolución		☐ Desconocido		☐ No Existe Número					
☐ Dirección Errada		☐ Rehusado		☐ Cerrado		☐ No Reclamado					
☐ No Reside		☐ Fallecido		☐ Fuerza Mayor		☐ No Contactado					
						☐ Apartado Clausurado					
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:						Nombre del distribuidor:					
C.C.						C.C.					
Centro de Distribución:						Centro de Distribución:					
Observaciones:						Observaciones:					

Diego Niño
C.C. 1.090.373.915
De Cúcuta

Bogotá D.C., Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Pisos 8, 9 y 10 Teléfono: (571) 2201999
Punto de Atención Regional Cúcuta Calle 13A N° 1E-103 Barrio Caobos San José de Cúcuta. Teléfono:
5720082

Web: <http://www.anm.gov.co> Email: contactenos@anm.gov.co

